

En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires siendo las 15:30 horas del día jueves 11 de Diciembre del 2014, se reúne el 22° plenario de la red nacional de extensión universitaria del CIN (REXUNI), en el salón bicentenario de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

El plenario estuvo presidido por el coordinador de REXUNI, Daniel Maidana, Director del Centro de Servicios y Acción con la Comunidad de la Universidad Nacional de General Sarmiento, quien brindó la bienvenida al plenario e invito a los presentes a realizar una presentación individual de cada uno de ellos. Abrieron la sesión la Secretaria de Extensión de la UNDAV, Liliana Elsegood y Gastón Salcedo, en representación de la Secretaría de Políticas Universitarias. Los demás asistentes fueron: Laura Itchart de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Facundo Martin Harguinteguy de la Universidad Nacional de Avellaneda, Daniel Herrero de la Universidad Nacional del Centro, Mabel Rosalia Gruszycki de la Universidad Nacional de Chaco Austral, Francisco Pereda de la Universidad Nacional de Chilecito, Denisse Álvarez Ania de la Universidad Nacional de Comahue, Franco Morán de la Universidad Nacional de Córdoba, Mabel Homar de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Daniel Demichele de la Universidad Nacional de Entre Ríos, María Pia Vallarino de la Universidad Nacional de San Martín, Patricia Mónica Vignolo de la Universidad Nacional de las Artes, Alberto Fernández y Valeria Martínez de la Universidad Nacional de José C. Paz, Roberto Acuña de la Universidad Nacional de la Matanza, Leandro Hipólito Quiroga e Irene Ascaini de la Universidad Nacional de la Plata, Ana María Teresa Rodríguez de la Universidad Nacional de la Pampa, Noemí Norma Perri de la Universidad Nacional de Lanús, Gustavo Menéndez de la Universidad Nacional del Litoral, Pablo Enrique Vellani de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Emiliano Ignacio Cucciuffo de la Universidad Nacional de Lujan, Jorge Senn de la Universidad Nacional de Misiones, Marta Patricia Jorge de la Universidad Nacional de Moreno, Juan Irala de la Universidad Nacional del Nordeste, Juan Pablo Itoiz de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Raúl Cayetano Di Tomasso de la Universidad Nacional de Quilmes, Marcos Altamirano de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, Juan Manuel Medina de la Universidad Nacional de Rosario, Tomás Argentino Durán de la Universidad Nacional de San Juan, Amelia Nancy Giannuzzo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Gabriel Asprella



de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y Arturo Vicente Sassi de la Universidad Nacional de Tucumán.

Daniel Maidana comienza la reunión informando que las actualizaciones del reglamento interno de la REXUNI, aprobadas en la sesión anterior, todavía no han sido homologadas por el CIN, y que por lo tanto esta sesión se regirá con el reglamento anterior.

Tema 1: Elección de coordinación y comité ejecutivo

Gabriel Asprella pregunta si es una formalidad elegir primero al coordinador nacional y luego a los coordinadores regionales de la REXUNI, y si no es así si se puede invertir el orden. Daniel Maidana argumenta que no hay ninguna formalidad y que puede ser discutido por los miembros del plenario. Varios miembros solicitan nombrar primero a los coordinadores regionales, ya que se han consensuado previamente.

Por la Región Sur, Ana María Teresa Rodríguez de la Universidad Nacional de La Pampa, propone a Denisse Álvarez Ania, de la Universidad Nacional de Comahue.

Por la Región NEA, Jorge Senn de la Universidad Nacional de Misiones, propone a Mabel Gruszycki, de la Universidad Nacional de Chaco Austral.

Por la Región NOA, Arturo Sassi propone a Nancy Giannuzzo, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

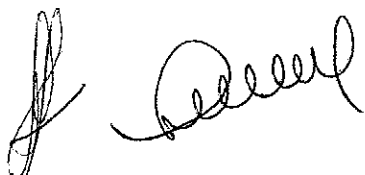
Por la Región Bonaerense, Juan Pablo Itoitz de la UNNOBA propone a Daniel Herrero, de la Universidad Nacional del Centro.

Por la Región Metropolitana, Gabriel Asprella de la UNTREF propone a Liliana Elsegood, de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Por la Región Centro Oeste, Franco Morán propone a Tomás Duran, de la Universidad Nacional de San Juan.

Por la Región Centro Este, Gustavo Menéndez de la UNL propone a Mabel Homar, de la Universidad Nacional Autónoma de Entre Ríos.

Gabriel Asprella postula a Daniel Maidana como coordinador de la Rexuni por un nuevo período. Daniel Maidana acepta la postulación para continuar como coordinador de la red, destacando los consensos alcanzados en esta etapa con relación a varios temas sustantivos en el conjunto de la Rexuni.



El Plenario aprueba por unanimidad a las personas propuestas para cada uno de los cargos. De esta manera, el Comité Ejecutivo queda constituido por las siguientes personas:

Coordinador Nacional: Daniel Maidana (UNGS)

Coordinadora NEA: Mabel Gruszycki (UNCAUS)

Coordinadora NOA: Nancy Giannuzzo (UNSE)

Coordinadora COES: Tomás Durán (UNSJ)

Coordinadora CES: Mabel Homar (UADER)

Coordinador Bonaerense: Daniel Herrero (UNICEN)

Coordinadora Metropolitana: Liliana Elsegood (UNDAV)

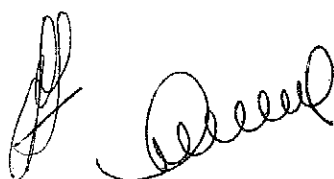
Coordinadora Sur: Denisse Alvarez Ania (UNCOMA)

Tema 2: Banco de evaluadores

Juan Manuel Medina expone la necesidad de nuevas redefiniciones en torno a la designación de los nuevos evaluadores. Remarca la posibilidad no solo de actualizar el listado de evaluadores con docentes, sino también la posibilidad de designar a no docentes y graduados de las universidades como evaluadores. También la importancia de definir criterios a la hora de la selección.

Gustavo Menéndez postula la posibilidad de que las universidades tengan la posibilidad de incorporar directamente la información de los evaluadores. Liliana Elsegood comenta que con Raúl Di Tomasso han estado trabajando en una propuesta de formulario para la elección de evaluadores, que se comprometen a enviar para que sea trabajado desde la red. También postula la necesidad de la actualización del banco, además de que se pueden también sumar organizaciones sociales de los territorios de las universidades, como evaluadores. Laura Itchart considera que es importante el tema del reglamento, en especial enmarcar que perfil se quiere como evaluador.

Gabriel Asprella también propone pensar los mecanismos para evaluar los resultados de los proyectos, y no solo la formulación. Denisse Álvarez Ania también aclara en que hay que repensar las formas de evaluación de proyectos, que los instrumentos son antiguos, además que tienen la lógica de



investigación. Plantea que es necesario un gran debate, pero que se tiene que dar la posibilidad de pensar una agenda propia.

Lucas Rozenmacher y Patricia Vignolo destacan la necesidad de explicitar cuál es el sentido del Banco de Evaluadores, y consensuar el objetivo político de ese instrumento.

Gustavo Menendez propone que el Banco debe residir en un servidor del CIN, aunque que esto puede producir la dificultad de que no sea ágil la posibilidad de actualizar el listado.

Daniel Demichele considera que el instrumento para llegar ser útil, su actualización debe estar a cargo de la REXUNI.

Se plantean otros interrogantes y consideraciones, y se acuerda que el tema no puede ser agotado en un solo plenario, y que se tiene que discutir en otros espacios de la red.

Se acuerda que el Banco de Evaluadores resida en el CIN, siempre y cuando se garantice la facilidad de acceso a dicho sitio, y que pueda ser administrado desde el comité ejecutivo de la REXUNI.

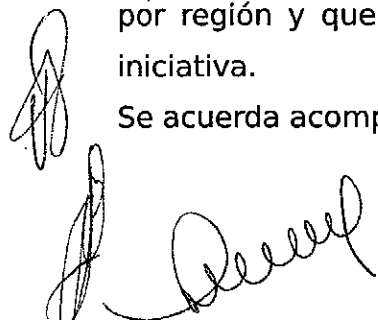
Se postulan Daniel Herrero, Denisse Álvarez Ania y Alberto Fernández, para trabajar el tema del Banco de Evaluadores, recopilando e integrando todas las propuestas que existen y realizar una fundamentación de su necesidad y criterios.

Tema 3: Informes y Propuestas para el 2015

1. Ley Federal de Cultura.

Franco Morán informa que la Universidad Nacional de Córdoba está acompañando un proyecto de ley federal de cultura, en cuyo marco se va a realizar una jornada académica en la segunda semana de marzo, e invita a participar a las secretarías de extensión y/o carreras relacionadas con este tema. Denisse Álvarez Ania comenta que las universidades de la Patagonia van a realizar un foro por la ley federal de cultura. Se propone que se haga un foro por región y que en las actividades que estén en la región incorporen esta iniciativa.

Se acuerda acompañar el proceso de esta Ley desde la Rexuni.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be from multiple individuals, located at the bottom left of the page.

2. Congreso y Jornadas de Extensión.

Congreso de Extensión 2016. Mabel Homar ratifica la propuesta de realizar el próximo Congreso de Extensión de 2016 en la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

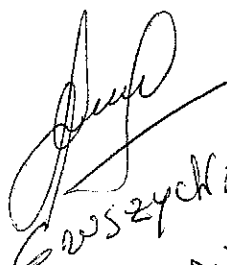
Noemí Perri propone que las Jornadas de Extensión de 2015 se realicen en la Universidad Nacional de Lanús, con el apoyo de las universidades de la zona. Se encomienda al Comité Ejecutivo la coordinación de estas iniciativas con las universidades anfitrionas.

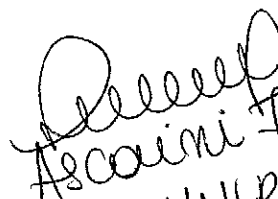
3. Comunicación y visibilización de la Extensión.

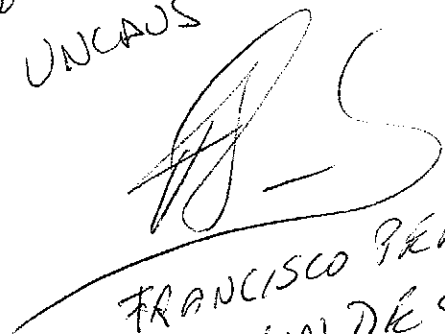
María Pía Vallarino propone armar un facebook de la REXUNI, como una herramienta de comunicación. Se aprueba hacerlo, y Maria Pia se compromete a realizarlo.

Por otro lado también postula la posibilidad de que la SPU financie una investigación en torno a la Extensión, armando un equipo desde esta red, para construir un panorama más general de cuáles fueron los avances y retrocesos.

Sin más temas que tratar, siendo las 19:00 del Jueves 11 de Diciembre se da por finalizado el plenario, designándose tres personas para firmar el Acta.


Garszycki Mabel
UNCAUS


Ascaimi Irene
UNLP -


FRANCISCO PÉREZ
UNDEC